1

ACTA DE EVALUACIÓN HOJA DE VIDA Y PROPUESTA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NO DOMICILIARIOS DE DUITAMA —ESDU—, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas mediante el Decreto No. 666 del 05 de noviembre de 2025 y el Acta de Posesión No. 126 del 06 de noviembre de 2025, emanados por la Alcaldía Municipal de Duitama,

CERTIFICA:

Que una vez realizada la evaluación integral de la hoja de vida y la propuesta presentada por el señor **AMADO PRIETO RAFAEL ANTONIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.374.138 de Duitama, se ha constatado que el aspirante cumple plenamente con el perfil y la experiencia exigida en los estudios previos.

Que el citado ciudadano acredita la idoneidad necesaria para la ejecución del objeto contractual consistente en: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA ESDU, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**" Por lo anterior, se concluye que su perfil se ajusta a las necesidades institucionales, garantizando el cumplimiento eficiente de las obligaciones relacionadas al objeto citado previamente.

Dada en Duitama, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026.

YURANY ANDREA TORRES TORRES
Gerente – ESDU

Proyectó: Adriana Gomez – Abogada Externa